

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Certificación de estados financieros

31 de diciembre de 2016

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Certificación de estados financieros		1
Balance de situación financiera	A	3
Estado de resultados integral	B	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	C	5
Estado de flujos de efectivo	D	6
Notas a los estados financieros		7

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras

ASUNTO: CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE DE 2016
(Global Exchange Casa de Cambio, S.A.)

El suscrito Despacho Lara Eduarte, S.A., fue contratado por Global Exchange Casa de Cambio, S.A., cédula 3-101- 346229, para certificar las cifras financieras consignadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los Estados de Resultados integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el periodo de doce meses terminados en esa fecha que se adjuntan. La administración de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en el balance de comprobación de saldos del sistema de contabilidad de esa entidad.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros están integrados por el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas, siendo responsabilidad de la Administración de Global Exchange Casa de Cambio, S.A.. Para la emisión de esta certificación, los estados financieros fueron suministrados para su revisión.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014, Acuerdo N°941-2014 SO37, emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros- según los estados indicados en el primer párrafo - fueron extraídas de los saldos de las cuentas contables al 31 de diciembre 2016 y 2015, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimientos:

Los procedimientos utilizados consistieron en verificar que las líneas de las cuentas que integran los estados financieros individuales en mención, fueron extraídas del balance de comprobación de saldos del sistema de contabilidad que Global Exchange Casa de Cambio, S.A., lleva para la contabilización de sus operaciones.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los que provienen de los registros principales que lleva Global Exchange Casa de Cambio, S.A., a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros individuales están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo, el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por Global Exchange Casa de Cambio, S.A., en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por los períodos de doce meses terminados en esas fechas, fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N.° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud de Global Exchange Casa de Cambio, S.A., para cumplir con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros, SUGEF 31-04, aprobado por el CONASSIF en la sesión 411-2004, artículo 13 celebrada el 14 de enero de 2004.

Dado en la ciudad de San José, a los veinticinco días del mes de enero de dos mil diecisiete.


Fabián Zamora Azoreifa
Contador Público Autorizado N° 2186
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set-17

Timbre de ₡25.00 de ley
N° 6663 adherido y
cancelado en el original



Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Disponibilidades	6	¢ 447,904,307	489,138,311
Efectivo		392,890,455	485,791,516
Entidades financieras del país		55,013,852	3,346,795
Inversiones en instrumentos financieros	7	130,712,315	127,699,548
Inversiones restringidas		129,507,289	125,883,505
Productos por cobrar		1,205,026	1,816,043
Cuentas y comisiones por cobrar		921,146	30,824,759
Cuentas cobrar operaciones con partes relacionadas		0	0
Otras cuentas por cobrar		921,146	30,824,759
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	8	172,205,302	118,374,967
Otros activos	9	832,770,254	923,623,618
Activos intangibles		606,799,264	704,238,997
Cargos diferidos		147,086,332	149,952,263
Otros activos		78,884,658	69,432,358
TOTAL DE ACTIVOS		¢ <u>1,584,513,324</u>	<u>1,689,661,203</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con entidades no financieras	10	756,231,154	841,859,168
Obligaciones con entidades relacionadas		649,063,872	795,075,000
Intereses por pagar obligaciones entidades no financieras		107,167,282	46,784,168
Cuentas por pagar y provisiones	10	¢ 375,569,165	414,723,897
Otras cuentas por pagar diversas		311,082,741	381,488,908
Provisiones		64,486,424	33,234,989
TOTAL DE PASIVOS		<u>1,131,800,319</u>	<u>1,256,583,065</u>
PATRIMONIO			
Capital social	11	267,229,790	267,229,790
Capital pagado		267,229,790	267,229,790
Reservas patrimoniales	12	45,182,696	44,201,102
Resultado acumulado periodos anteriores		120,668,633	77,114,137
Resultado del período		19,631,886	44,533,109
TOTAL PATRIMONIO		¢ <u>452,713,005</u>	<u>433,078,138</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		¢ <u>1,584,513,324</u>	<u>1,689,661,203</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

Cuadro B

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.

Estado de Resultados Integral

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(en colones sin centimos)

	Notas	2016	2015
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	1,245,387	697,627
Por inversiones en instrumentos financieros		3,309,684	3,862,557
Por ganancias por diferencias de cambio		62,952,147	42,336,568
Total ingresos financieros		67,507,218	46,896,752
Gastos financieros			
Por pérdidas por diferencias de cambio		73,524,552	57,810,814
Otros cargos finac operac partes relacionadas		62,371,417	49,096,905
Total gastos financieros		135,895,969	106,907,719
Resultado financiero		(68,388,751)	(60,010,967)
Otros ingresos de operación			
Por cambio y arbitraje de divisas	13	3,100,932,584	2,714,560,863
Por otros ingresos operativos		20,586,825	214,136
Total de otros ingresos de operación		3,121,519,409	2,714,774,999
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	15	90,891,203	80,072,266
Por provisiones		4,850,082	25,871,065
Por cambio y arbitraje de divisas		25,804,418	11,266,067
Por otros gastos operativos	14	1,521,688,146	1,240,227,542
Total otros gastos de operación		1,643,233,849	1,357,436,940
Resultado operativo bruto		1,409,896,809	1,297,327,092
Gastos administrativos			
Gastos de personal		668,238,866	674,971,295
Por otros gastos de administración		710,255,764	559,346,682
Total gastos de administración	16	1,378,494,630	1,234,317,977
Resultado operacional neto antes de impuestos		31,402,179	63,009,115
Impuesto sobre la renta	17	11,770,293	18,476,005
Resultado del periodo		19,631,886	44,533,109
Otros resultados integrales, neto de impuesto		0	0
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto		0	0
Resultados integrales totales del Periodo	¢	19,631,886	44,533,109

Las notas son parte integral de los estados financieros

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre
(En colones sin céntimos)

Detalle	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Resultado del periodo a diciembre de 2014	11 ¢	267,229,790	41,974,447	79,340,792	388,545,029
Reserva legal		0	2,226,655	(2,226,655)	0
Resultado del periodo		0	0	44,533,109	44,533,109
Saldo al 31 de diciembre 2015	11	267,229,790	44,201,102	121,647,246	433,078,138
Reserva legal		0	981,594	(981,594)	0
Ajuste a utilidades acumuladas periodos anteriores		0	0	2,981	2,981
Resultado del periodo		0	0	19,631,886	19,631,886
Saldo al 31 de diciembre 2016	11 ¢	267,229,790	45,182,696	140,300,519	452,713,005

Las notas son parte integral de los estados financieros

Cuadro D

Global Exchange Casa de Cambio, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
 Por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre
 (En colones sin céntimos)

	Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	¢	19,631,886	44,533,109
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas		10,572,405	15,474,246
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		32,639,348	69,149,025
Depreciaciones y amortizaciones		182,908,197	171,360,041
Sub total		<u>226,119,950</u>	<u>255,983,312</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas y productos por cobrar		29,906,594	(30,720,797)
Otros activos		(6,586,369)	(99,101,812)
Sub total		<u>23,320,225</u>	<u>(129,822,609)</u>
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		(71,794,080)	(13,077,302)
Otros pasivos		0	0
Sub total		<u>(71,794,080)</u>	<u>(13,077,302)</u>
Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación		<u>197,277,981</u>	<u>157,616,510</u>
Actividades de inversión			
Aumento en depósitos y valores (excepto valores negociables)		(13,585,172)	(33,051,775)
Adquisición activos intangibles		(47,221,740)	(780,616,830)
Adquisición y retiros de propiedades, mobiliario y equipo	8 y 9	(92,077,059)	(62,681,064)
Otras actividades de inversión		0	(142,837,985)
Flujo neto de efectivo (usado) en actividades de inversión		<u>(152,883,971)</u>	<u>(1,019,187,654)</u>
Actividades financieras			
Variación en préstamos con entidades no financieras		(85,628,014)	826,384,922
Flujo neto de efectivo provisto en actividades financieras		<u>(85,628,014)</u>	<u>826,384,922</u>
(Disminución) de efectivo y equivalentes en el año	¢	(41,234,004)	(35,186,222)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	¢	489,138,311	524,324,533
Efectivo y equivalentes al final del año	2.7 y 6 ¢	<u>447,904,307</u>	<u>489,138,311</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 7 -

Nota 1. Información general

Global Exchange Casa de Cambio, S.A. es una sociedad anónima constituida en San José, Costa Rica el 20 de mayo de 2003 y tiene como actividad la compra y venta de moneda extranjera. Inició operaciones el 8 de diciembre de 2004.

La entidad no tiene sucursales o agencias ni cajeros automáticos. La página Web es: www.globalexchange.co.cr Las oficinas están ubicadas en el aeropuerto Juan Santamaría en Alajuela, con un horario de atención al público de 24 horas, en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber en Liberia Guanacaste, con un horario de atención al público de las 5:00 a.m. a las 9:00 p.m. y en San Rafael de Escazú con un horario de atención al público de las 6:00 a.m. a las 8:00 p.m.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cuenta con 83 y 94 empleados directos, respectivamente.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables

2.1 Base de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como se menciona en la Nota 7, algunas de las disposiciones reglamentarias difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales políticas contables utilizadas

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

2.2 Inversiones en valores y depósitos

La empresa clasifica sus inversiones en valores dentro de las siguientes categorías:

Negociables

Son valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente para obtener beneficios en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no mantiene inversiones negociables.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 8 -

Instrumentos financieros vencidos y restringidos

Las inversiones adquiridas con la intención de ser mantenidas por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en la tasa de interés, tipo de cambio o precios de acciones, se clasifican como disponibles para la venta.

Las inversiones en valores a ser mantenidas hasta su vencimiento se presentan al costo e incluyen instrumentos de deuda que la entidad tiene intenciones y facultad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado ajustado por primas o descuentos. El valor en libros es reducido cuando se determina que ha ocurrido un deterioro permanente en el valor, en función del riesgo de cobrabilidad de cada inversión. Las inversiones son reconocidas inicialmente al costo (el cual incluye los costos de la transacción). Los activos financieros disponibles para la venta son subsecuentemente reconocidos al valor justo basado en precios de cotización en el mercado donde esos títulos son negociados. Las ganancias o pérdidas no realizadas provenientes de los cambios en el valor razonable de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se incluyen en el patrimonio. Cuando las inversiones disponibles para la venta son liquidadas, el ajuste por el valor justo acumulado es incluido en los resultados del período.

Las compras y las ventas se reconocen en la fecha de la liquidación, la cual es la fecha en que la entidad recibe o transfiere la titularidad del activo.

2.3 Mobiliario y equipo en uso

Los activos se contabilizan al costo de adquisición; las mejoras y renovaciones importantes se capitalizan; los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil del activo, se registran dentro de los resultados a medida que se efectúan. En el caso de deterioro en el valor de los activos, éste es registrado en el período en que se determine el mismo.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo sobre la vida útil estimada de los activos y se calcula utilizando el método de línea recta, como se indica a continuación.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 9 -

2.4 Amortización de intangibles

- Costo de licencias de software

Las licencias de programas de cómputo se registran al costo y se amortizan a tres años, o bien de acuerdo a las condiciones legales.

- Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años o bien de acuerdo a las condiciones legales.

- Derecho de explotación

Corresponde al derecho de explotación para el servicio de compra y venta de moneda extranjera, dentro del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. El mismo será amortizado en el plazo de vigencia del contrato con el gestor aeroportuario.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran mediante la base de devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

2.6 Participaciones en el capital de otras empresas

Global Exchange Casa de Cambio, S.A. no tiene participaciones en otras empresas.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

2.8 Transacciones en monedas extranjeras

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. El sistema de régimen cambiario faculta a cada entidad a establecer su propio tipo de cambio para la compra y venta de divisas.

Los registros contables de la entidad se llevan en colones costarricenses y se muestran con el símbolo “¢” en los estados financieros.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 10 -

Para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre establecidos por el Banco Central de Costa Rica, siendo que para las partidas de activos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de compra y para las partidas de pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de compra.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la compra de ¢548.18 y ¢531.94 y para la venta ¢561.10 y ¢544.87, respectivamente.

2.9 Beneficios de empleados

Los empleados tienen los beneficios establecidos por la ley de protección al trabajador y el código de trabajo.

2.10 Reserva legal

El Código de Comercio en su artículo 143, establece que de las utilidades netas de cada ejercicio anual, la empresa deberá destinar el cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) de capital social.

2.11 Regulaciones cambiarias

Como parte de la transición hacia un esquema monetario de Metas de Inflación que requiere de una mayor flexibilidad cambiaria, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, dispuso migrar de un régimen de banda cambiaria a uno de flotación administrada.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Con el esquema de flotación administrada, vigente a partir del 2 de febrero de 2015, el BCCR:

- a) Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 11 -

- b) Podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime necesarios de conformidad con la normativa vigente.
- c) Utilizará en sus transacciones de estabilización en el Mercado de Monedas Extranjeras las reglas de intervención definidas por la Junta Directiva del BCCR para acotar la volatilidad excesiva intra-día y entre días.
- d) No existe objetivo ni compromiso con un nivel particular del tipo de cambio.

2.12 Normativa vigente

Al 31 de diciembre de 2015 la actividad de la Compañía se encuentra regulada por el Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central de Costa Rica, aprobado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica mediante numeral II, artículo 6 del acta de la sesión 5293-2006; celebrada el 30 de agosto de 2006; con su última actualización al 2 de febrero de 2015.

El presente reglamento tiene como objetivo establecer las normas que regulan las operaciones cambiarias de contado y las disposiciones a las que debe sujetarse los agentes que las realizan como parte del giro normal de su negocio, con el propósito de obtener un lucro derivado de la intermediación en el mercado cambiario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 del 27 de noviembre de 1995.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos sujetos a restricciones son los siguientes:

Por causas de restricción	31/12/2016	31/12/2015
Inversiones en depósitos y valores		
Cumplimiento del Reglamento para las operaciones del artículo 23 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	36,316,689	35,453,706
Garantía de cumplimiento a favor de Coriport S.A.	10,963,600	10,638,800
Garantía de cumplimiento a favor de Aeris Holding Costa Rica, S.A. (anteriormente Alterra Partners Costa Rica S.A.)	82,227,000	79,791,000
Depósitos en garantía por alquiler de oficinas y por líneas telefónicas	2,071,653	2,224,870
Total Activos Restringidos	131,578,942	128,108,376

Nota 4. Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 12 -

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Activos		
Disponibilidades	¢ 241,546,426	218,167,663
Inversiones en valores y depósitos a plazo	129,507,289	125,883,505
Productos por cobrar	1,205,026	1,816,043
Depósitos garantía	1,644,540	0
Total Activos	<u>373,903,281</u>	<u>345,867,211</u>
Pasivos		
Obligaciones entidades no financieras exterior	389,207,800	531,940,000
Intereses por pagar por obligaciones entidades no financieras del exterior	49,536,533	24,792,931
Cuentas por pagar diversas	22,822,016	113,413,342
Total Pasivos	<u>461,566,349</u>	<u>670,146,273</u>
Posición Monetaria	<u>¢ (87,663,068)</u>	<u>(324,279,062)</u>

Nota 5. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se tienen operaciones con partes relacionadas, de la siguiente forma:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Socios (personas jurídicas)		
Obligaciones entidades no financieras del exterior		
Eurodivisas S.A. (1) y (2)	¢ 756,231,154	841,849,168
Cuentas por pagar		
Eurodivisas S.A.	151,200,000	151,200,000
Gestión Global de Recursos S.A.	49,500,000	49,500,000
Dividendos por pagar		
Eurodivisas S.A.	0	0
Total	<u>¢ 956,931,154</u>	<u>1,042,549,168</u>
Gastos		
Servicio asesoría técnica	67,000,000	67,000,000
Gasto financiero Eurodivisas	62,371,417	46,784,168
Total	<u>¢ 129,371,417</u>	<u>113,784,168</u>

(1) Préstamo por US\$ 1,000,000 pagadero en cinco cuotas anuales por valor de **DOS CIENTOS MIL (US\$200,000) DOLARES**, con tasa de interés de 7.25% pagadero en el momento de la devolución del capital.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 13 -

- (2) Préstamo por ₡263,135,000 pagadero en cinco cuotas anuales por valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL (₡53,800,000) COLONES**, con tasa de interés de 13% pagadero en el momento de la devolución del capital.

Nota 6. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre 2016 y 2015 se detallan de la siguiente forma:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Efectivo	₡ 392,890,455	485,791,516
Cuentas corrientes	55,013,852	3,346,795
Total disponibilidades	₡ 447,904,307	489,138,311

Nota 7. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de inversiones es el siguiente:

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
Ministerio de Hacienda	Titulo desmaterializado	18/11/2015	27/05/2020	4,83%	26,331,000 ₡	28,040,940
Ministerio de Hacienda	Titulo desmaterializado	22/05/2015	22/11/2017	3,91%	7,900,650	8,275,749
BCT	Titulo desmaterializado	06/10/2016	02/10/2017	2,61%	10,945,400	10,963,600
BCT	Titulo desmaterializado	02/05/2016	02/05/2017	2,83%	78,804,000	82,227,000
Sub total						129,507,289
Productos por cobrar						1,205,026
Total (1)						₡ 130,712,315

Emisor	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Tasa bruta	Valor facial	Valor libros
Colones						
Ministerio de Hacienda	Titulo desmaterializado	18/11/2015	27/05/2020	4,83%	26,331,000 ₡	27,374,885
Ministerio de Hacienda	Titulo desmaterializado	22/05/2015	22/11/2017	3,91%	7,900,650	8,078,820
BCT	Titulo desmaterializado	04/03/2015	04/03/2016	2,83%	10,555,600	10,638,800
BCT	Titulo desmaterializado	02/05/2016	02/05/2017	2,83%	78,804,000	79,791,000
Sub total						125,883,505
Productos por cobrar						1,816,043
Total (1)						₡ 127,699,548

- (1) Estas inversiones se encuentran restringidas, ver las Notas 2.2 y 3.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 14 -

Nota 8. Mobiliario y equipo neto

La propiedad, mobiliario y equipo en uso al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Mobiliario y equipo	¢ 83,759,049	76,022,039
Equipos de cómputo	195,044,918	143,240,078
Vehículo	32,535,210	0
Total Inmueble, Mobiliario y Equipo (costo)	311,339,177	219,262,117
Depreciación Acumulada	(139,133,875)	(100,887,150)
Total Inmuebles, Mobiliario y Equipo en uso neto	¢ 172,205,302	118,374,967

Al 31 de diciembre de 2016 el movimiento de mobiliario y equipo se presenta así:

Detalle	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Vehículo	Total
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 57,329,203	99,523,210	0	156,852,413
Retiros	0	0	0	0
Adiciones	18,692,836	43,716,868	0	62,409,704
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 76,022,039	143,240,078	0	219,262,117
Retiros	0	0	0	0
Adiciones	7,737,009	51,804,840	32,535,210	92,077,059
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 83,759,048	195,044,918	32,535,210	311,339,176
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 23,234,566	50,840,845	0	74,075,411
Retiros	0	(271,360)	0	(271,360)
Gasto del año	9,400,690	17,682,409	0	27,083,099
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢ 32,635,256	68,251,894	0	100,887,150
Retiros	0	0	0	0
Gasto del año	10,452,518	26,557,909	1,236,297	38,246,724
Saldo al 31 de diciembre de 2016	43,087,774	94,809,803	1,236,297	139,133,874
Saldo final de diciembre 2014	34,094,637	48,682,365	0	82,777,002
Saldo final de diciembre 2015	43,386,783	74,988,184	0	118,374,967
Saldo final de diciembre 2016	¢ 40,671,274	100,235,115	31,298,913	172,205,302

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 15 -

Nota 9. Otros activos

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 los otros activos muestran el siguiente detalle:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Activos intangibles (1)	¢ 606,799,264	704,238,997
Software	42,827,662	6,569,880
Derecho explotación (*)	789,405,000	778,441,042
Amortización acumulada	(225,433,398)	(80,771,925)
Cargos diferidos	147,086,332	149,952,263
Mejoras a la propiedad arrendada-Neto	147,086,332	149,952,263
Otros activos	78,884,658	69,432,358
Gastos pagados por anticipado	76,311,156	67,207,488
Bienes diversos	501,849	0
Otros Activos (**)	2,071,653	2,224,870
Total otro activos	¢ <u>832,770,254</u>	<u>923,623,618</u>

(*) Derecho de explotación, ver Nota 21 sección a.

(**) Otros activos se componen de activos restringidos, ver en la Nota 3.

(1) Al 31 de diciembre 2016 y 2015 el movimiento en la cuenta de activos intangibles se presenta así:

Descripción	2016	2015
Costo		
Al inicio de enero	¢ 785,010,922	301,305,270
Aumentos	52,576,427	791,580,780
Disminuciones	(5,354,687)	(307,875,128)
Al 31 de diciembre de 2015	<u>832,232,662</u>	<u>785,010,922</u>
Amortización		
Al inicio	80,771,925	298,642,061
Retiros	(4,804,357)	(296,911,178)
Gasto del año (nota 21.a)	149,465,830	79,041,042
Al 31 de diciembre de 2016	<u>225,433,398</u>	<u>80,771,925</u>
Saldo neto activos intangibles al 31 de diciembre de 2016	¢ <u>606,799,264</u>	<u>704,238,997</u>

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en colones sin céntimos)

- 16 -

Nota 10. Cuentas por pagar, obligaciones y provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Obligaciones con entidades no financieras	¢ 756,231,154	841,859,168
Prestamos Eurodivisas S.A. (Nota 5)	649,063,872	795,075,000
Intereses por pagar prest entidades no financieras	107,167,282	46,784,168
Cuentas por pagar diversas	311,082,741	381,488,908
Caja de Seguro Social	14,595,221	16,623,063
Acreedores varios (1)	89,523,439	158,391,924
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 5)	200,700,000	200,700,000
Banco Central de Costa Rica	6,264,081	5,773,921
Provisiones	64,486,424	33,234,989
Provisiones sociales	0	14,758,983
Otras provisiones	52,716,131	0
Impuesto sobre renta (Nota 17)	11,770,293	18,476,006
Total obligaciones, cuentas por pagar y provisiones	¢ <u>1,131,800,319</u>	<u>1,256,583,065</u>

(1) Al 31 de diciembre 2016 y 2015 los acreedores varios se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Proveedores compra moneda extranjera	¢ 12,152	35,000
Tarjeta crédito Banco Scotiabank	10,054	0
Impuestos retenidos por pagar	23,632,004	22,894,037
Salario escolar	96,212	91,630
Otras cuentas por pagar proveedores	12,005,881	2,341,525
Embargos por pagar	74,536	78,448
Acreedores cheques pendientes	18,365,141	391,036
Otras cuentas por pagar	35,327,459	132,560,248
Total	¢ <u>89,523,439</u>	<u>158,391,924</u>

Las otras cuentas por pagar corresponden al pasivo pendiente por concepto de aguinaldo y vacaciones, además de la provisión del canon con los gestores aeroportuarios (AERIS y CORIPORT), también incluyen los honorarios por servicios profesionales de auditoría y legales.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.**Notas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre de 2016 y 2015****(Expresado en colones sin céntimos)**

- 17 -

Nota 11. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la entidad muestra la suma de ¢267,229,790 colones representado por 267,229,790 acciones comunes y nominativas de un colón cada una, las cuales han sido suscritas y pagadas

Nota 12. Reservas patrimoniales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las Reservas patrimoniales se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Reserva Legal (Nota 2.10)	¢ 45,182,696	44,201,102
Total	¢ 45,182,696	44,201,102

Nota 13. Otros ingresos de operación

Los ingresos por compra y venta de divisas al 31 de diciembre 2016 y 2015, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas	¢ 3,100,932,584	2,714,560,863
Total	¢ 3,100,932,584	2,714,560,863

Nota 14. Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación al 31 de diciembre 2016 y 2015, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Otros gastos operativos	¢ 736,132,994	589,287,881
Margen intermediación Banco Central (Nota 2.12)	785,555,152	650,939,661
Total	¢ 1,521,688,146	1,240,227,542

Nota 15. Gastos operativos diversos

Los Gastos operativos diversos al 31 de diciembre 2016 y 2015, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Comisiones por giros y transferencias	¢ 3,103,196	3,393,195
Comisiones garantías de cumplimiento	1,306,897	1,434,599
Comisiones operaciones tarjeta crédito CT AIJS	66,290,928	63,236,319
Comisiones operaciones tarjeta crédito CT AIDO	20,156,495	12,006,041
Comisiones operaciones tarjeta crédito CT Escazú	33,687	2,112
Total	¢ 90,891,203	80,072,266

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en colones sin céntimos)

- 18 -

Nota 16. Gastos administrativos

Los gastos administrativos al 31 de diciembre 2016 y 2015, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Gastos de personal	¢ 668,238,866	674,971,295
Sueldos y bonificaciones de personal	468,768,809	481,708,438
Décimo tercer sueldo	38,822,106	40,367,803
Vacaciones	8,576,225	11,755,385
Cargas sociales patronales	124,279,582	112,961,659
Otros gastos de personal	27,792,144	28,178,010
Otros gastos de administración	710,255,764	559,346,682
Gastos por servicios externos	98,614,688	102,352,115
Gastos de movilidad y comunicación	23,283,051	8,497,312
Gastos de infraestructura	109,169,425	80,158,205
Gastos generales	479,188,600	368,339,050
Total gastos administrativos	¢ <u>1,378,494,630</u>	<u>1,234,317,977</u>

Nota 17. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta se calcula sobre las utilidades contables, ajustadas por ingresos no gravables y gastos no deducibles y el efecto de créditos fiscales, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes, como se detalla a continuación:

Los impuestos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
(Utilidad) antes impuesto	¢ 31,402,179	63,009,115
Efecto de gastos no deducibles	11,141,815	2,440,128
Efecto de ingresos no gravables	(3,309,684)	(3,862,557)
Total base imponible	<u>39,234,310</u>	<u>61,586,686</u>
Impuesto renta	11,770,293	18,476,006
Menos: Adelantos renta	(17,693,404)	(27,560,476)
Impuesto renta por pagar	¢ <u>(5,923,111)</u>	<u>(9,084,470)</u>

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 19 -

Nota 18. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de ¢0.07346 (2015 fue de ¢0.1666).

Nota 19. Instrumentos financieros y riesgos asociados

Riesgo de mercado - cambiario

La Compañía mantiene una inversión que tiene el propósito de garantizar aquellas operaciones del mercado cambiario en el territorio nacional.

Riesgo de liquidez

La Compañía tiene liquidez que le permite enfrentar sus compromisos. Para este propósito dispone de fondos en cuentas corrientes.

Las transacciones con empresas relacionadas implican un riesgo de liquidez, al tener un plazo de cobro mayor.

Es importante para la empresa asegurar, hasta donde sea posible, que siempre tendrá disponible la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, ya sea en su operación normal como en circunstancias especiales, sin afectar significativa y negativamente los resultados del período.

Este riesgo es controlado por la Gerencia Financiera, quien para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, tanto para velar por el cumplimiento de obligaciones como para verificar la recuperación y cobro de ingresos de contado.

La empresa ha adoptado el uso de diversas herramientas financieras para procurar el adecuado uso, en erogación de efectivo, que garantice el cumplimiento de operaciones y el mejor rendimiento.

Riesgo de crédito

Las NIIF requieren la revelación de riesgos asociados a los instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los riesgos se refieren a las posibilidades de obtener flujos de efectivo de los activos financieros y de poder afrontar los pagos de pasivos financieros.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 20 -

Riesgo operativo (por billetes falsos)

Para hacer frente a este riesgo, la Compañía cuenta con una herramienta donde se consultan las características que deben cumplir cada uno de los billetes que se reciben; además cuenta con máquinas verificadoras de billetes.

Riesgo de tipo de cambio

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La Compañía incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente por la naturaleza de sus operaciones denominadas en US dólares y otras monedas de otras denominaciones.

Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Con el esquema de flotación administrada, vigente a partir del 2 de febrero de 2015, el BCCR:

- a) Permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero podrá participar en el mercado cambiario con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.
- b) Podrá realizar operaciones directas o utilizar los instrumentos de negociación de divisas que estime necesarios de conformidad con la normativa vigente.
- c) Utilizará en sus transacciones de estabilización en el Mercado de Monedas Extranjeras las reglas de intervención definidas por la Junta Directiva del BCCR para acotar la volatilidad excesiva intra-día y entre días.
- d) No existe objetivo ni compromiso con un nivel particular del tipo de cambio.

Nota 20. Pasivos contingentes

Cesantía: Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal de la Sociedad según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 21 -

Laboral: La Compañía está afectada a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

Fiscal: Los registros contables de la Casa de Cambio pueden ser sujetos a revisión por la Dirección General de Tributación por los años que terminaron el 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012.

Nota 21. Contratos

a) Explotación del servicio de compra y venta de moneda extranjera

A partir del 1 de mayo de 2015, la Casa de Cambio mantiene un contrato con Aeris Holding Costa Rica, S.A. para la explotación del servicio de cambio de moneda dentro del programa de servicios comerciales en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, por un período de 72 meses contados a partir de esa fecha.

Los servicios que puede ofrecer Global Exchange Casa de Cambio, S.A., dentro de las instalaciones del aeropuerto son los que se detallan a continuación:

- Servicio de compra y venta de divisas entre el Colón de Costa Rica y, como mínimo, las siguientes tres monedas extranjeras: Dólares de los Estados Unidos de América, Dólar Canadiense y Euro, así como cualquier otra moneda extranjera autorizada por el gestor aeroportuario.
- Cambio de cheques de viajero en cualquiera de las anteriores monedas extranjeras.

La Compañía deberá cancelar a Aeris Holding, un canon por ventas e imagen que se incluye dentro de los otros gastos operativos divulgados en la Nota 14.

En el año 2015, la empresa acordó el pago de un derecho de explotación para Aeris Holding, que se divulga en la nota 9 de Activos Intangibles.

b) Uso de licencias

Actualmente, la Compañía mantiene contratos con Eurodivisas, S.A. (empresa de capital español quien es la dueña del 100% de las acciones de Global Exchange Casa de Cambio, S.A filial Costa Rica), un contrato para el uso de licencias de un sistema de gestión integral, administrativo y operativo basado en tecnología web, el cual le aporta herramientas tecnológicas para la gestión de procesos, control, seguimiento y plataforma de mejora continua.

La duración de estos contratos fueron pactados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015; los mismos serán prorrogados por periodos de doce meses y se incrementarán anualmente de forma automática en un 5%.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 22 -

Nota 22. Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 23 -

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 24 -

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 25 -

- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27, Consolidación y estados financieros separados, y la SIC 12, Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos, y la SIC 13, Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 26 -

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 27 -

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 28 -

Modificaciones a normas existentes:

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta. Sujeta a los requerimientos de esta norma, la entidad podría elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo, o de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5, Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 29 -

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3, Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 30 -

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 31 -

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 23. Hechos subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2016 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones de la Corporación o en sus estados financieros.

Nota 24. Hechos relevantes

- a) Para el periodo 2016 el Banco Central de Costa Rica manifestó la obligatoriedad de que todas las entidades participantes en el mercado cambiario de Costa Rica se registraran en el Sistema Nacional de Pagos (SINPE) el cual es una plataforma tecnológica segura y eficiente que es utilizada por las instituciones financieras, permitiendo la transferencia de fondos en tiempo real.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 32 -

La Casa de Cambio se acogió a esta solicitud a partir del mes de agosto de 2016, en cumplimiento con lo requerido por el Banco Central de Costa Rica.

b) A partir del periodo 2016 mediante oficio JD-5751/11 con fecha del 22 de diciembre del mismo año, la Casa de Cambio está sujeta a las siguientes disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica:

1. Las entidades financieras supervisadas por la SUGEF o por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL):
 - i. Deberán mantener al final de cada día hábil una posición propia autorizada en divisas (PPAD) que se ubique entre el más y el menos ciento por ciento ($\pm 100\%$) del patrimonio total de la entidad expresado en dólares de los Estados Unidos de América.
 - ii. Podrán variar diariamente esa posición hasta +4% o hasta -4% del valor de ese patrimonio, por concepto de operaciones cambiarias

A efectos de que las entidades autorizadas para operar en el mercado cambiario al momento de la entrada en vigencia de la reforma del artículo 4 del presente Reglamento acordada en la Sesión 5751-2016 de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica del 21 de diciembre de 2016, ajusten su posición propia autorizada en divisas a los términos establecidos en los literales a) y c) del citado artículo 4, se procederá conforme a lo siguiente:

- a) Los intermediarios cambiarios deberán enviar a la Gerencia del Banco Central, a más tardar el 31 de marzo de 2017, su estrategia para alcanzar, a más tardar el 31 de diciembre de 2018, la igualdad entre la posición propia autorizada en divisas como proporción del patrimonio expresado en dólares y el activo en moneda extranjera como proporción del activo total expresado en dólares.

Esta estrategia deberá contener la programación de las proporciones antes indicadas que la entidad desea mantener para cada mes del período antes citado (hasta el 31 de diciembre de 2018). Esta programación requiere ser autorizada por la Gerencia del Banco Central, previa recomendación positiva de la Comisión de Mercados del Banco Central. La Gerencia del Banco Central comunicará al intermediario cambiario la resolución correspondiente.

- b) A partir del 22 de diciembre de 2016 y hasta tanto el intermediario cambiario no disponga de la autorización de su estrategia por parte del Banco Central, el control de la posición propia autorizada en divisas se realizará con base en el promedio mensual de la razón de posición propia en divisas a patrimonio total expresado en dólares, valor que deberá ubicarse en la relación resultante para el 30 de noviembre de 2016 con un margen de tolerancia de $\pm 0,25\%$.

GLOBAL EXCHANGE CASA DE CAMBIO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en colones sin céntimos)

- 33 -

- c) Una vez que el Banco Central autorice al intermediario cambiario la estrategia para alcanzar la igualdad entre la posición propia autorizada en divisas como proporción del patrimonio expresado en dólares y el activo en moneda extranjera en relación con el activo total, la diferencia promedio mensual entre ambas proporciones y la brecha programada por el intermediario podrán diferir en hasta un punto porcentual.

Nota 25. Autorización de emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General de Global Exchange Casa de Cambio el 25 de enero de 2016.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.